



## ACTA DE PRORROGA DE SUBSIDIOS FOVIS

Versión 0  
Fecha: 20/10/08  
Página 1 de 3

Fecha: 05 de septiembre de 2025

Lugar: Dirección

Hora: 10:00 AM.

### 1. VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA

#### ASISTENCIA

Nombre	Cargo	Asistencia
Doctor <b>EDGAR FABIO GARCIA CASTAÑEDA</b> Presidente	Director Administrativo	SI
Doctora <b>GLORIA PATRICIA MOLINA ROMERO</b> Miembro	Subdirectora de Subsidio Familiar y Servicios Sociales	SI
Doctor <b>ANDRES MAURICIO MOLINA ÁVILA</b> secretario	Líder Área de Servicios Sociales	SI

### 2. AGENDA

1. Prorroga subsidios FOVIS Vigencia 2022 – 01.

### 3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En virtud al numeral 2.1.1.1.4.2.5 del decreto único reglamentario 1077 de 2015 del sector vivienda modificado por el decreto 1533 de 2019 se reunieron el Líder de la área de Servicios Sociales la Subdirectora de Subsidio Familiar y Servicios Sociales y el Director Administrativo para analizar la prórroga de vigencia de los Subsidios Familiares de Vivienda Asignados por COMCAJA en Agosto de 2022 frente a los cuales no se ha solicitado cobro en ninguna de sus modalidades.

Para esto el líder del Área de Servicios Sociales presenta los veintitrés (23) Subsidios Familiares de vivienda asignados por COMCAJA el 31 de agosto de 2022 y que vencieron el 01 de septiembre de 2025, sin que a la fecha los beneficiarios hayan solicitado su cobro en ninguna de las modalidades permitidas siendo necesario su prórroga con base en las siguientes consideraciones:

- a) Que el artículo 51 de la Constitución Política de Colombia reconoce el derecho a la vivienda digna como prerrogativa perteneciente a los denominados derechos económicos sociales y culturales.
- b) Que uno de los objetivos principales de la política nacional de vivienda impartida por el Gobierno Nacional, es lograr que el subsidio familiar de vivienda cumpla con su cometido estatal de facilitar a los hogares la adquisición de una solución de vivienda digna.



## ACTA DE PRORROGA DE SUBSIDIOS FOVIS

Versión 0  
Fecha: 20/10/08  
Página 2 de 3

- c) Que el párrafo cuarto del Artículo 2.1.1.1.4.2.5 del Decreto Único Reglamentario del sector Vivienda 1077 de 2015 Señala que "(...) **Las Cajas de Compensación Familiar podrán prorrogar mediante acta suscrita por el representante legal de la misma, la vigencia de los subsidios familiares de vivienda asignados a sus afiliados por un plazo no superior a veinticuatro (24) meses.** Para los casos que exista giro anticipado del subsidio, esta ampliación estará condicionada a la entrega por parte del oferente de la ampliación de las respectivas garantías, antes del vencimiento de los subsidios" (Modificado decreto 1533 de 2019)
- d) Que, con el fin de dar cumplimiento a la normativa precitada, el Área de Servicios Sociales Considera que los veintitrés (23) Subsidios Familiares de vivienda asignados por COMCAJA el 31 de agosto de 2022 deben ser prorrogados

### DECISION:

En atención a lo expuesto y teniendo en cuenta la recomendación del líder del Área de Servicios Sociales el Director Administrativo de la Caja de Compensación Familiar Campesina COMCAJA Acepta prorrogar **hasta el 01 de septiembre de 2027** los veintitrés (23) Subsidios Familiares de Vivienda asignados por COMCAJA el 31 de agosto de 2022, relacionados a continuación:

### Vigencia 2022

NO	DEPTO	MUNICIPIO	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE ASIG
1	GUAINIA	INIRIDA	42547713	JHAZMIN EMILSEN MONTIEL MURIEL	31/08/2022
2	GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE	40328869	KELLY JHOLANY ACOSTA BELTRAN	31/08/2022
3	GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE	1122677876	YAMILED CANO SABOGAL	31/08/2022
4	GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE	1121841704	LUZ ELIANA RONDON CONTRERAS	31/08/2022
5	GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE	1121868348	YESSICA PEÑA BELTRAN	31/08/2022
6	GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE	1120565173	LEANDRO FAVIAN LUGO MAHECHA	31/08/2022
7	GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE	1120572336	SINDY YANIRA CASTAÑEDA MARIN	31/08/2022
8	GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE	1233899588	LAURA FERNANDA CORTES BAREÑO	31/08/2022
9	GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE	18205660	ALFONSO FELIX SIERRA ALVAREZ	31/08/2022
10	GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE	1120363368	LUZ MARIBEL MOSQUERA SANCHEZ	31/08/2022
11	GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE	1122237651	YASNIRE COLLAZOS CLAVIJO	31/08/2022
12	GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE	1120569381	EDGAR ALFONSO TORRES VELASQUEZ	31/08/2022
13	GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE	1120569321	YURI RESTREPO MURILLO	31/08/2022



## ACTA DE PRORROGA DE SUBSIDIOS FOVIS

Versión 0  
Fecha: 20/10/08  
Página 3 de 3

14	GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE	1120570742	ANGELA PATRICIA QUIROGA GUARIN	31/08/2022
15	GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE	52753784	MILVIA PATRICIA AGUDELO FONTECHA	31/08/2022
16	GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE	86060628	JUAN CARLOS SANDOVAL PEREZ	31/08/2022
17	GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE	79845907	ZURIEL HELAN GIRALDO GUERRERO	31/08/2022
18	GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE	1120564413	DISLENA GIRALDO POSADA	31/08/2022
19	GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE	52391773	MARILYN SILVA MORENO	31/08/2022
20	GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE	1032449545	LIZETH MARGARITA CAICEDO GUTIERREZ	31/08/2022
21	GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE	1121940351	CRISTIAN ARTURO MEJIA RODRIGUEZ	31/08/2022
22	VAUPES	MITU	1067897874	ANGELICA CRISTINA URANGO PESTANA	31/08/2022
23	VAUPES	MITU	1078918987	SOL MARIA CORDOBA RENTERIA	31/08/2022

### ACCIONES

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Publicar en página WEB la prórroga de los subsidios FOVIS	Área de Servicios Sociales - TICS	10/09/2025

### 5. EVALUACIÓN

¿Se Lograron Los Objetivos? Sí,

### 6. ACTA APROBADA POR

		
<b>EDGAR FABIO GARCIA CASTAÑEDA</b> Presidente	<b>GLORIA PATRICIA MOLINA ROMERO</b> Miembro	<b>ANDRES MAURICIO MOLINA ÁVILA</b> Secretario

Elaborado por : Alexander Rodríguez